

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**23328** *INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL ZURC, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MICROFARAD, S.L.U*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades Instrumentación Industrial Zurc, S.A., y Microfarad, S.L., celebradas el día 29 de junio de 2010 se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación de la segunda y transmisión en bloque de su patrimonio a la primera, quedando esta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidas, considerando como Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 39 de la Ley 3/09 de modificaciones estructurales, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios, a los representantes de los trabajadores de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los balances de fusión y toda la información prevista en el referenciado artículo. Igualmente, y de conformidad con el artículo 44 de la Ley 3/09 se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el mismo artículo 44.

Terrassa (Barcelona), 30 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente.-Administradores Solidarios de la sociedad absorbida.

ID: A100053506-1